

EXPDTE. N°: 1058/2004 - As.Of

AUTOR: Y OTROS

EXTRACTO: PRESIDENTE CONCEJO DELIBERANTE,
MUNICIPALIDAD DE ALLEN, adjunta Declaración Municipal
N° 007/04 por la cual establece la Emergencia Sanitaria en el
Hospital Ernesto Accane de dicha ciudad y solicita la presencia de
los integrantes de la Comisión de Asuntos Sociales y presidentes de
los Bloques Legislativos.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de ASUNTOS SOCIALES ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la
Cámara: Que habiendo tomado conocimiento el mismo se gire al ARCHIVO.

SALA DE COMISIONES

LASSALLE DIETERLE GONZALEZ HOLGADO SANTIAGO
SARTOR ACUÑA PERALTA PINAZO ARRIAGA DI GIACOMO

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a:
PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 03 de Junio de 2004